

Calbuco

Región de Los Lagos
Plan Municipal de Cultura

Ilustre Municipalidad de Calbuco
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Dirección Regional de Los Lagos

Programa Agenda Municipal
Red Cultura

Investigación y redacción:

Roberto Alvarado Gajardo (Encargado de Cultura IM Calbuco)
Nelson Bahamonde Barría (Asesor Municipalidad Calbuco)
Paulina Schaffer Barría (Asesor en Planes Municipales de Cultura, Región de Los Lagos)

Producción y coordinación:

Carolina Espinoza Becerra (Coordinadora Regional Programa Red Cultura CNCA Región de Los Lagos)

Diseño y diagramación:

Vania Fernández Labbé

Fotografía:

Roberto Alvarado (Encargado de Cultura I.M. de Calbuco)
Vania Fernández Labbé

Se imprimieron 100 Ejemplares
Impreso en Editora e Imprenta MAVAL Ltda.
Santiago, Chile

Calbuco

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



PROCESO PARTICIPATIVO DE PLANIFICACIÓN CULTURAL

2014 - 2017





Índice

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
ANTECEDENTES	11
<i>Indicadores de situación actual</i>	12
<i>Indicadores de Educación</i>	15
<i>Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la comuna</i>	15
<i>Gobierno Comunal</i>	18
CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL	24
<i>Antecedentes históricos y culturales de la comuna de Calbuco</i>	24
<i>Elementos identitarios y de pertenencia que reconoce la comunidad</i>	35
<i>Participación en la actividad cultural</i>	36
<i>Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales</i>	40
<i>Expresiones culturales y manifestaciones colectivas</i>	41
CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES LOCALES	42
FORTALEZAS PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL EN CALBUCO	47
OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL EN CALBUCO	48
DEBILIDADES PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL EN CALBUCO	49
EJES PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	50
<i>Calendario de iniciativas priorizadas</i>	52
COMPROMISOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	55
COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	57
COMPROMISOS DE ARTISTAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	58
VISIÓN, MISIÓN, LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	59
PROGRAMAS CULTURALES POR LINEA ESTRATÉGICA	60
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CULTURAL	62
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS	66
PLAN DE INVERSIONES	68
TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL EN CULTURA	70
MATRIZ EVALUACIÓN PLAN DE INVERSIONES	72
<i>Sistema de seguimiento y evaluación</i>	73
PALABRAS FINALES	75

Presentación

Evelyn Almonacid Sandoval
Directora Consejo de la Cultura y las Artes
Región de Los Lagos

Desde mis primeros días en la escuela pública de Puerto Montt -donde aprendí a leer y escribir- supe que la palabra cultura era importante para cada uno de nosotros. Era la década de los ochenta, un tiempo de propuestas y cambios. Un momento de la historia patria en el cual muchos sueños adquirían forma artística: música, danza, literatura y video constituían, entre otras múltiples expresiones, un caudal de energía democrática que no se detuvo hasta conseguir el fin de la dictadura en 1990.

Casi veinticinco años después, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes despliega un esfuerzo destinado a lograr que las comunas consoliden sus ideas en torno al quehacer de sus artistas y entidades. Nuestro empeño tiene el único y valioso objetivo de reponer en un sitio preponderante las políticas públicas de fomento y práctica del arte como un bien social. Un desafío de esta naturaleza sólo podría estar asentado en un profundo compromiso con el trabajo participativo y la planificación conjunta, para una adecuada proyección de las actividades culturales en esta región y en todo el país.

Las autoridades municipales conocen sus territorios y a quienes allí habitan. Saben que cada mujer y cada hombre es un mundo pródigo en creatividad y en imaginación. La cultura es un quehacer colectivo. El arte desarrollado a su alero tiene un primer y gran desafío: Afianzar los lazos entre las personas. Acercar las voces y las miradas. Alegrar cada momento de encuentro. Encumbrar la mirada y construir un país para todas y todos.

III Festival Costumbrista Isla Puluqui.



Introducción

El documento que se presenta a continuación es el resultado del proceso de diagnóstico cultural participativo, que se llevó a cabo a partir de agosto del 2013, así como del trabajo de sistematización del equipo de cultura entre los meses de octubre y diciembre.

Durante el diagnóstico se contó con la participación de diversos actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna. Para esto, se efectuaron Asambleas Sectoriales, es decir, reuniones con segmentos estratégicos tales como:

- Organizaciones culturales, artistas, gestores y cultores locales
- Organizaciones sociales de la comuna
- Sectores rurales: Pargua, Isla Puluqui e Isla Huar

Cabe señalar que, el enfoque de las asambleas sectoriales fue posicionar conversaciones necesarias en torno al arte y la cultura local, con una mirada autocrítica, pero también de reconocimiento en relación a los avances y aciertos en materia cultural.

Los temas tratados en dichas reuniones fueron:

- Acceso y programación artístico-cultural
- Formación artística y formación de audiencias
- Gestión cultural y proyectos culturales
- Patrimonio cultural e identidad local

Las preguntas claves para dirigir estas conversaciones fueron, ¿qué sabemos, qué tenemos y qué necesitamos en torno a dichos temas?.



Consulta en la localidad de Pargua.

La estrategia utilizada para concretar este propósito ha sido el diagnóstico de acción participativa, proceso donde la ciudadanía -acompañada por el equipo de implementación- identificó tanto aciertos y oportunidades, como falencias y obstaculizadores, para proponer acciones artístico-culturales que consideraron prioritarias. Este modelo implicó el compromiso y activación de los participantes como protagonistas en el éxito y fracaso del proceso, en tanto su asistencia y perseverancia en reuniones y asambleas fue clave a la hora de definir los contenidos de la planificación.

En la etapa de sistematización se trabajó en la clasificación de iniciativas de acuerdo a lineamientos y objetivos estratégicos, hasta llegar a una matriz de seguimiento, evaluación y financiamiento.

La Ilustre Municipalidad de Calbuco y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes agradecen a todos quienes participaron de las asambleas de manera sistemática y aportaron sus ideas para el desarrollo artístico-cultural de la comuna.

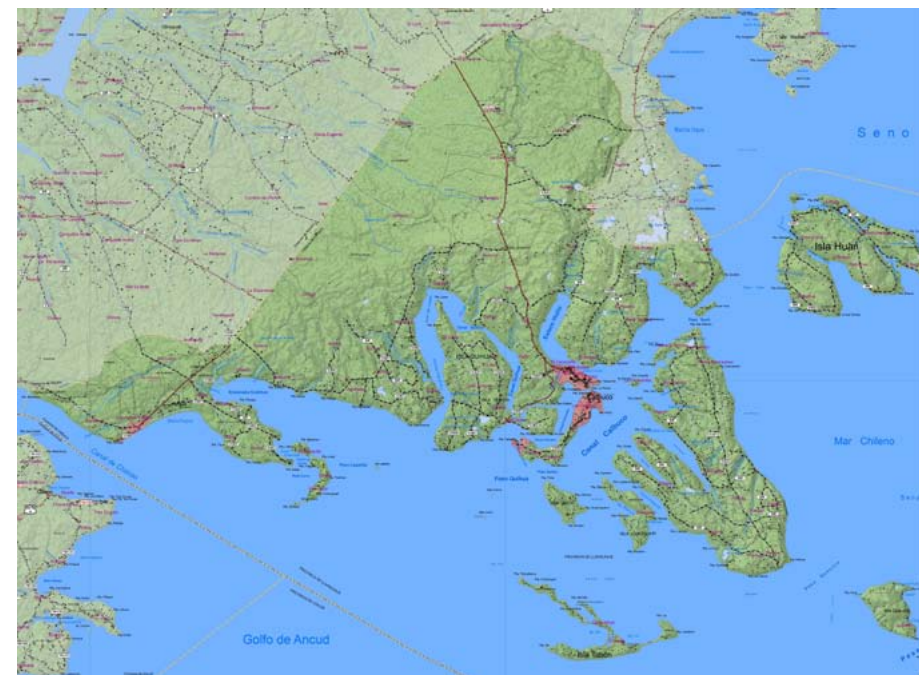
Vista de pedraplén que une el sector de Punta Blanca y San Rafael, Calbuco.



Antecedentes

La comuna de Calbuco se ubica a 56 kilómetros al sur poniente de Puerto Montt, se sitúa en la coordenada geográfica 41° 46´ latitud sur y 73° 07´ longitud oeste. Limita al norte y noroeste con las comunas Puerto Montt y Maulín, respectivamente, al sur con el Golfo de Ancud y el Canal de Chacao, y al este con el Seno de Reloncaví.

Su territorio alcanza 591 Km², que comprenden un archipiélago formado por catorce Islas: Huar, Puluqui, Calbuco, Chidhuapi, Tabón, Mayelhue, Quenu, Lín, Huapi Abtao, Quihua, Chaullín, Lagartija, Tautil y Queullín.



Mapa Comuna de Calbuco.

Indicadores de situación actual

En la comuna de Calbuco, de acuerdo al Plan Regulador Comunal, se distingue un área urbana y un área rural. La primera incluye tres sectores, correspondientes a las localidades de Calbuco, Caicaén y Parga; mientras que el área rural abarca el resto del territorio (continental e insular). La capital comunal es la ciudad de Calbuco, centro urbano y de concentración administrativa que se conecta al continente por un pedraplén construido en el año 1965, entre el sector de Punta Blanca y San Rafael, para atravesar el canal Caicaén de unos 300 metros de ancho aproximado.

La información del CENSO 2012 para la comuna de Calbuco nos permite saber que la población ha experimentado una variación positiva del 4.9 % con respecto al CENSO del 2002, lo que da como resultado un total de 32.531 habitantes, cifra que sin embargo se encuentra muy por debajo de lo proyectado en el PLADECO (36.500 habitantes).

La situación de pobreza en la comuna de Calbuco ha experimentado una variación favorable -en un periodo de 6 años- para el tramo "pobreza extrema", mientras que en el tramo "pobreza" las cifras muestran un aumento entre el periodo 2006-2009. En conjunto, la situación de pobreza en las personas alcanza el 8.96% del total de población de la comuna en el 2009.

El promedio de ingresos por hogar para la comuna de Calbuco es cercano a los quinientos mil pesos, lo que la ubica por debajo del promedio regional y nacional con una diferencia cercana al 37% con respecto al ingreso promedio por hogar nacional.

Según los datos de la Encuesta CASEN, para el año 2009 la población que vivía bajo la línea de la pobreza sumaba 3.153 personas, representando un 8,9% del total. Esta cifra muestra que la comuna se encuentra por debajo de los promedios regional y nacional para la fecha indicada.

Mujer comerciante en Feria del sábado, Calbuco.





En relación a la situación del empleo, en la comuna se observa una disminución constante de la tasa de ocupación durante el periodo 2003-2009, mostrando una variación negativa de 1,84 entre los años 2003 y 2006, mientras que la variación continúa su tendencia negativa, aunque más atenuada, bajando un 0,43 entre los años 2006 y 2009. Esta situación no obedecería a la crisis salmonera, que sí se puede observar en la disminución de la tasa de ocupación a nivel regional. No obstante se observa que la disminución de la ocupación es cada vez menor.

Ahora, si se considera que a medida que aumenta la tasa de participación aumenta la tasa de desocupación, podemos plantear, hipotéticamente, que la situación de empleo en la comuna es problemática para quienes se incorporan recientemente al mercado laboral. Así la disminución en la tasa de ocupación, que en apariencia no refleja el alza en la tasa de desocupación, estaría indicando el recambio en la población económicamente activa.

Indicadores de educación

Según los datos del Ministerio de Educación el año 2010 en la comuna existen 50 establecimientos municipales y 12 particulares subvencionados, no registrándose establecimientos particulares pagados. En el caso de los establecimientos municipales la cobertura representaba el 69% del total de matrículas para ese año.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la comuna

El IDH mide el avance promedio en tres dimensiones básicas: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno.

De acuerdo al documento "Desarrollo Humano en la comunas de Chile" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la comuna de Calbuco tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0,663, que la ubica en el puesto número 222 del ranking nacional y en un nivel medio en el logro de las metas en salud, educación e ingresos.



Gobierno Comunal

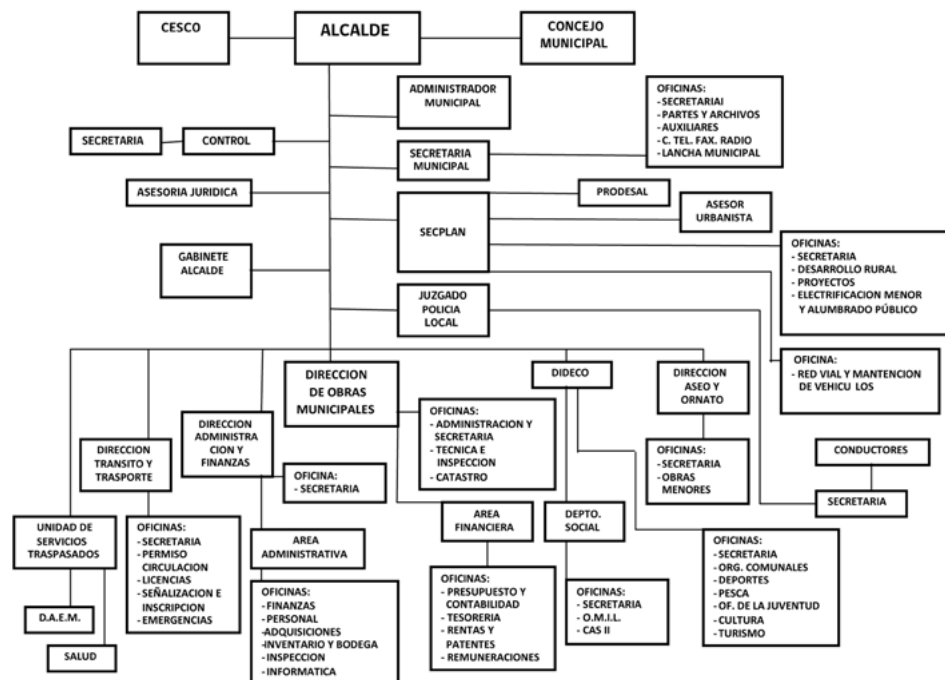


Alcalde de Calbuco
Rubén Cárdenas Gómez

Concejo Municipal de Calbuco
Pedro Yáñez Uribe
María Pascuales Gutiérrez
Ramón Andrade Chávez
Doris Villarroel Gallardo
Ana Díaz Velásquez
Nelson Villarroel Castrillón

Contraparte Municipal
Roberto Alvarado Gajardo
Encargado Municipal de Cultura

Organigrama Municipal



Institucionalidad cultural local y planificaciones culturales comunales

La Oficina de Cultura del municipio tiene por objetivo fomentar el desarrollo de la cultura mediante la promoción de actividades que permitan la manifestación de diversas expresiones artísticas y culturales de los miembros de la comunidad.

Esta Oficina es dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad, cuenta con un encargado, apoyo administrativo y un equipo de profesionales para la elaboración del Plan Municipal de Cultura.

A su vez, esta unidad dispone de un plan de trabajo anual, donde se describe las actividades a realizar, el cronograma de trabajo y el presupuesto tentativo. Se trata de una planificación flexible con tres líneas fundamentales: gestión e infraestructura cultural (Oficina de Cultura, Biblioteca Pública, Museo Municipal y proyecto Casa de la Cultura de Calbuco); acceso a espectáculos y actividades culturales periódicas; y línea formación, donde se incluye el ballet, la orquesta juvenil y el plan de fomento lector (esta última, en alianza con la DIBAM).

Dada la creatividad, la riqueza cultural e histórica de la comuna, la Municipalidad de Calbuco ha venido desarrollando sostenidamente el ámbito de la formación artística, junto con el rescate y protección del patrimonio cultural local.

Fruto de este trabajo, la Cofradía de Fiscales "San Juan Bautista" de la Parroquia de Calbuco, luego de ser reconocida a nivel regional (2009), y postulada tres veces por el municipio, el año 2013 recibió el reconocimiento como Tesoros Humanos Vivos de Chile (UNESCO / CNCA).



Renacimiento a Cofradía de Fiscales de Calbuco como Tesoros Humanos Vivos.

También, el Municipio ha trabajado directamente con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de programas como Okupa, Acceso Regional, Creando Chile en mi barrio, Acciona y Acceso (en su línea desarrollo de micro-zonas). Igualmente, la Oficina Municipal de Cultura se ha adjudicado proyectos en fondos concursables del CNCA, del Gobierno Regional de Los Lagos y otras fuentes.

La planificación cultural estratégica definida en el actual PLADECO contiene líneas generales de desarrollo que se encuentran medianamente resueltas, cumpliéndose buena parte de las metas propuestas, entre las que se cuenta tener un encargado de cultura municipal, tener instancias de formación artístico-cultural, crear agrupaciones culturales de diferentes disciplinas y crear programación artístico-cultural permanente.



Afiche de la tradicional Fiesta de las Luminarias de Calbuco.



Celebración Día del Folclor 2013, Plaza de Calbuco.

Caracterización de la Actividad Cultural Local

Antecedentes históricos y culturales de la comuna de Calbuco

(Por Nelson Bahamonde, Asesor Municipal de Cultura)

El territorio de la comuna de Calbuco tiene una larga historia. Se desconoce quiénes fueron sus primeros habitantes y cuándo habrían llegado, pero sabemos que las costas del seno de Reloncaví y las islas cercanas al continente ya estaban pobladas hace unos 6.500 años, por bandas cazadoras-recolectoras que aprovechaban tanto recursos terrestres como acuáticos.

El desarrollo de la navegación permitió que grupos canoeros inicien la colonización de las islas y ambientes litorales, dejando vestigios de su cultura en una infinidad de conchales y otros sitios arqueológicos que sólo en la actualidad se están estudiando en profundidad; dando cuenta de aspectos bio-antropológicos, de los materiales y tecnologías utilizadas, las estrategias de subsistencia, los contactos entre diversos grupos humanos y singulares relaciones con su entorno.

Osamentas Chonas entre Yacos - Calbuco.



Los hallazgos arqueológicos también evidencian la presencia de un pueblo agricultor que se asentó en la comarca hace unos mil años, iniciando una gradual transformación de los paisajes, pues, al parecer eran más numerosos y necesitaban despejar terrenos boscosos para sus viviendas, siembras y ganado auquénido; sin abandonar la caza, pesca y recolección.

A mediados del siglo XVI, en su avance por América, los españoles iniciaron la conquista de esta región, llamando “ancudes” a los habitantes que había en las riberas del canal de Chacao, pueblo agricultor y navegante descrito como “dócil”, en comparación con los mapuches de más al norte.

Al fundarse la ciudad de Osorno en 1558, unos 80.000 indígenas que poblaban el territorio desde el río Bueno al canal de Chacao fueron repartidos en 60 encomiendas, obligados a trabajar y mantener a los europeos, iniciándose una catástrofe demográfica y cultural que llevó a los nativos a sublevarse en varias ocasiones, hasta la destrucción de esta ciudad en 1603.

Tras el abandono de Osorno, sus vecinos y moradores escaparon hacia Chiloé, acompañados por “indios amigos”, que por sus servicios quedaron excluidos del sistema de encomienda y del pago de tributos, bajo la denominación de “reyunos”.

Para hacer la guerra a los “indios de Los Llanos, Juncos y Rancos”, se crearon los fuertes de Carelmapu y Calbuco (luego, en el mismo siglo se levantó el fuerte de Maullín), con guarniciones militares españolas -financiadas mediante el Real Situado- y milicias de “reyunos” radicados en Abtao e isla de Caicaén, que actuaban como guardianes de la frontera norte de Chiloé.

El fundador del fuerte San Miguel de Calbuco fue el capitán Francisco Hernández Ortiz, quien lo erigió en el estero de Huito (en el paraje nombrado el Fuerte Viejo); dicha fortificación, tras ser incendiada en

un par de ocasiones, fue trasladada al paraje de San Rafael y después a la isla Caicaén (en el lugar denominado La Picuta).

Así, desde 1603 el territorio del desaparecido corregimiento de Osorno pasó a depender de la gobernación de Chiloé; espacio con tanta actividad bélica -en ocasiones se maloqueaba hasta el lago Puyehue, el río Bueno y Nahuelhuapi- que el Gobernador estableció su sede en el fuerte de Carelmapu, hasta 1655, cuando cesaron las campeadas a la tierra de los juncos, trasladando su asiento al fuerte de Chacao.

Ante el abandono espiritual de los indígenas, cuestión que preocupaba a la Corona, los jesuitas del Colegio de Castro comenzaron incursionar anualmente por todos rincones de la provincia de Chiloé, practicando -desde 1608- la “misión circular”, levantando capillas en los parajes más poblados y dejando en cada comunidad un “fiscal” como representante de la iglesia. En su acción evangelizadora, con el apoyo de indígenas y milicianos, los padres de la Compañía de Jesús se internaron en frágiles embarcaciones hasta los archipiélagos más australes e incluso al otro lado de la cordillera, en viajes a la misión de Nahuelhuapi que siempre partían desde el fuerte de Calbuco.

Desde mediados del siglo XVII la economía de la Provincia comenzó a depender de la exportación de maderas a Lima, cuyo centro estaba en Calbuco, pues se explotaban los bosques de alerce del seno de Reloncaví y la cordillera, cercanos a la costa; actividad que se proyectó hasta bien entrado el siglo XX y que fue el sustento de la economía insular.

Igualmente, desde 1710 el poblado de Calbuco fue sede de uno de los tres curatos en que se dividió la provincia de Chiloé (junto a los de Castro y Chacao).

Pero, en 1768 el monarca español expulsó a la Compañía de Jesús de todos sus dominios, siendo reemplazados en Chiloé por misioneros franciscanos. Éstos, con insuficientes misioneros para atender a

tantas capillas, establecieron pueblos cabeceras, correspondiendo a Calbuco las capillas de Menmen, Caycaén, Guar, Puluqui, Tabón, Qenu, Abtao, Challahué, San Rafael, Machil, Chope, San Joaquín, Chidhuapi y el pueblo y fuerte de San Miguel de Calbuco, donde, en ocasiones, residían dos frailes, uno de los cuales cumplía funciones de capellán de la tropa de infantería.

Los años que siguieron a la anexión de Chiloé a la República de Chile fueron de aislamiento, abandono y atraso económico para los isleños -en los hechos nuestro país existía sólo entre La Serena y Concepción-, situación que comenzó a cambiar con la llegada de los colonos alemanes al lago Llanquihue y la fundación de Puerto Montt. El aumento del movimiento marítimo y el intercambio comercial hicieron que la nueva ciudad se fuera transformando en un mercado de gran importancia y un polo de atracción para los chilotes y calbucanos, pues en Puerto Montt no sólo podía vender y adquirir productos, también se necesitaba abundante mano de obra para construir la ciudad y trabajar en todo el territorio de colonización, en el corte de madera, la navegación, la construcción de obras públicas, la agricultura y la nascente industria. Por esta razón llegaban a Melipulli cuadrillas de isleños a ofrecer sus servicios, mientras, familias completas se radicaban en la nueva ciudad.

El 2 de septiembre de 1853 se produjo un gran incendio en Calbuco, que era el pueblo más importante de la zona. El siniestro redujo a escombros casas, tiendas y bodegas del puerto, donde se acopiaban tablas y vigas de alerce para la venta. Como consecuencia se produjo el decaimiento de Calbuco, ya que la mayor parte de su población, comerciantes y madereros se trasladaron a Ancud y Puerto Montt. En años posteriores, con la introducción de los primeros aserraderos y el aumento del cabotaje regional, se intensificó la explotación de los bosques de la zona y Calbuco volvió a tener movimiento comercial.

El 22 de octubre de 1861, el presidente José Joaquín Pérez promulgó una ley que creó la Provincia de Llanquihue, compuesta por los

departamentos de Llanquihue (ex territorio de Colonización de Llanquihue), Osorno (de la provincia de Valdivia) y Carelmapu (de la provincia de Chiloé, con Calbuco como cabecera). Junto con fijarse los límites de la nueva provincia, se ascendió a Puerto Montt como capital, se crearon instituciones y se nombraron las autoridades que tendrían competencia sobre una superficie de 31.676 Km²., con una población que bordeaba los cuarenta mil habitantes.

Esta ley, aprobada a sólo ocho años de la fundación de Puerto Montt, sin duda fortaleció y le dio un empuje a la joven ciudad, consolidándola ya no sólo como eje de la colonización del lago Llanquihue (para la entrada y salida de productos vía marítima), sino como centro político-administrativo de un vasto territorio, superando en jerarquía, movimiento y dotación de servicios a ciudades históricas como Osorno y Calbuco, que quedaron bajo su jurisdicción. Así se incorporó al país de manera más efectiva el territorio entre Valdivia y Chiloé -que por largos años había permanecido al margen-, constituyéndose en poco tiempo una región económicamente muy activa, donde la ubicación de Puerto Montt también permitirá la integración y desarrollo de otras regiones, como la de Nahuelhuapi (en Argentina), Chiloé, Aisén y Magallanes.

El origen de la comuna de Calbuco y su Municipio se encuentra directamente relacionado con las luchas políticas del país a fines del siglo XIX. Después de la Guerra Civil de 1891, al comienzo de su mandato, el Presidente Jorge Montt dictó dos leyes de gran trascendencia para el país y la comuna de Calbuco. Estas fueron, la "Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades" o Ley de Comuna Autónoma, decretada el 22 de diciembre de 1891 y promulgada el 24 de diciembre del mismo año. En la segunda Ley, decretada el mismo 22 de diciembre de 1891, se conforman 195 nuevas municipalidades, entre ellas Calbuco, que -con algunos cambios político-administrativos posteriores- se mantiene hasta el presente.



Pasajeros suben a transbordador que navegará desde Calbuco hacia las islas.

Desde la promulgación de aquellas leyes, que se establecieron para administrar mejor los intereses locales, todas las municipalidades del país tuvieron la facultad de tomar acuerdos y resolver sus propios problemas en forma independiente del Poder Ejecutivo, contando para ello con recursos propios. En este nuevo régimen, las municipalidades “secundan a los demás poderes del Estado en todo lo que se relaciona con el ornato, salubridad, comercio, instrucción, policía de aseo, caminos, beneficencia, etc. y, en general, ejercen su acción en todo lo que propenda al bien y adelanto de su exclusivo territorio”.

A comienzos del siglo XX el poblado de Calbuco carecía de estructura y equipamiento urbano. Era un puerto pequeño y apacible, formado por unas cuantas casas en la isla de Caicaén, con calles de tierra, alumbradas por unos pocos faroles a parafina, rodeado de campos de cultivo y construcciones dispersas; un lugar donde todos se conocían y compartían, porque eran parientes, compadres o tenían una historia en común. En aquella primera década, la construcción del muelle de pasajeros, el hospital y el cuartel de bomberos, frente a la plaza, vino a inyectarle dinamismo a la vida del pueblo.

Era una época en que veleros y vapores arribaban al puerto de Calbuco, trayendo productos y novedades desde lejanos lugares, lo que fomentó el comercio y la prosperidad material. Surgieron así las primeras organizaciones obreras, deportivas y culturales. En 1907 se formó el equipo de fútbol Manuel Rodríguez F.C. y en 1908 el Club Musical de Calbuco, que posteriormente se denominará Club Musical 21 de Mayo. Igualmente, el cabotaje y el movimiento de pasajeros, generó la necesidad de proveer al pueblo de buenos sitios de alojamiento y servicios de alimentación, comenzando a funcionar una docena de establecimientos hoteleros.

Pero, en 1943 un gigantesco incendio redujo a escombros buena parte del poblado y a sus principales edificios. Apenas se recuperaba el pueblo de esta catástrofe, cuando ocurrió el terremoto de 1960, causando nuevos daños materiales y marcando la vida de quienes sobrevivieron.

A comienzos de la década de 1960, se construyó el ansiado tramo de la carretera Panamericana entre Puerto Montt y Parga, con un ramal que llegó hasta el frente de la Isla de Caicaén.

Esta obra motivó a los vecinos e instituciones de Calbuco a construir un piedraplén de 240 metros de longitud, que logró en unir en 1965 a la isla con el continente.

En el plano cultural, el 1º de julio de 1965 se creó el Conjunto Folklórico de Calbuco, llamado luego Conjunto Folklórico del Magisterio de Calbuco y conocido en la actualidad como el Conjunto Folklórico Caicaivilú, cuyos integrantes han investigado y proyectado la tradición musical y dancística de este archipiélago en el plano local y nacional.

Desde finales de la década de 1970, la cabecera comunal comenzó a cambiar aceleradamente, proceso que se mantiene hasta la actualidad como efecto del boom pesquero y de la llegada de numerosas familias provenientes de sectores rurales e islas de la comuna, de ciudades y pueblos de la provincia y región, así como inmigrantes nacionales y extranjeros que llegan a esta antigua comarca con la esperanza de encontrar trabajo y un mejor porvenir.

En el contexto de una creciente industrialización y crecimiento urbano, surgieron una serie de iniciativas encabezadas por vecinos y gestores culturales que han buscado rescatar su rica historia, preservando tradiciones y promoviendo la creación artística con identidad local.

Junto a los conjuntos folclóricos, grupos de teatro y escritores calbucanos, nació en 1982 la Cofradía de Fiscales San Juan Bautista de la Parroquia de Calbuco, que por su histórica labor evangelizadora ha sido reconocida a nivel regional (2009) y recientemente como Tesoros Humanos Vivos de Chile (2013).

Sin embargo, esta comuna-archipiélago ha experimentado en las últimas décadas un acelerado proceso de transformaciones económicas, sociales, culturales y ambientales, que han alterado el ritmo de vida isleño, la cotidianidad rural y su desarrollo histórico.

Debido a factores como la dispersión geográfica de los distintos sectores de la comuna, el explosivo crecimiento de la población (compuesta por personas provenientes de una variedad de comunas y que no han generado vínculos con Calbuco), el carácter de comuna dormitorio e industrial, se evidencia una falta de integración y cohesión social que se expresa en un bajo sentido de pertenencia y de identidad local. Esto influye negativamente en la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Calbuco, ya que impide involucrar a los vecinos de una forma activa en la solución de sus problemas, en el entendido que mientras más integrada esté la comunidad, mejor pueden abordar los problemas que se le plantean para mejorar su calidad de vida.



Feria del sábado, costanera de Calbuco.



Fiesta de San Miguel Arcángel 2013, Iglesia de Calbuco.

Elementos identitarios y de pertenencia que reconoce la comunidad

Entre los principales elementos identitarios¹ y que otorgan especial sentido de pertenencia a la comuna se encuentra la accidentada geografía, característica que es parte del imaginario colectivo, y que ha configurado el desarrollo de la economía comunal. Este hecho es relevante dado que el valor patrimonial tangible e intangible de Calbuco está relacionado con las actividades ligadas a la pesca artesanal y la agricultura en menor escala.

Como decíamos, la pesca artesanal y las tradiciones marineras configuran parte importante de la identidad de los habitantes de Calbuco, es por ello que una de las actividades que se ha transformado en un hito de la comuna es la realización del Curanto Gigante (el más grande de Chile). Si bien esta actividad está más ligada al turismo, no deja de ser representativa de la identidad local ligada a las faenas extractivas del mar y que remonta sus orígenes a miles de años.

Un tercer elemento identitario de importancia es el legado evangelizador de la iglesia católica, que se preserva en festividades religiosas patronales, en el rol ocupado por laicos en las capillas e instituciones tradicionales (fiscales, patronos, procuradores, cabildos religiosos, rezadores), en la arquitectura las iglesias y el sistema de creencias predominante.

Debemos agregar a lo ya señalado un fuerte componente indígena, característica compartida con otras comunas del sur, que es parte fundamental de la cultura e identidad local, especialmente si consideramos que Calbuco es una comuna litoraleña y que tiene una larga historia.

¹ Debemos considerar lo señalado en el reciente apartado "Antecedentes históricos y culturales de la comuna de Calbuco", respecto a la falta de integración y cohesión social que se expresa en un bajo sentido de pertenencia y de identidad local, como una referencia sobre la relativa valoración de los elementos identitarios de la comuna.

Participación en la actividad cultural

La participación en las actividades artísticas y culturales desarrolladas en la comuna es transversal, dada la amplitud de la oferta, especialmente en espectáculos que refuerzan la formación artística y el acceso a la cultura. Junto con ello, el Municipio ha dado un impulso importante a la puesta en valor de la riqueza patrimonial que tiene Calbuco y que se espera potenciar de la mano de la DIBAM, el CNCA, el CMN, GORE y otras organizaciones culturales.

No obstante, es necesario indicar que la actividad cultural no está circunscrita sólo a la función y promoción municipal, pues también existen diversas iniciativas de la comunidad organizada, de artistas, artesanos, investigadores y gestores que vienen aportando desde hace décadas al desarrollo de la cultura y las artes en la comuna, enriqueciendo y animando la dinámica en este ámbito.

Hasta ahora, se ha venido avanzando en la consolidación de un trabajo sistemático en el que se logren incorporar las visiones de los actores relevantes en cultura y se logre institucionalizar una agenda cultural apropiada a los intereses y requerimientos de la comunidad a través del PLADECO. En esa dirección, el trabajo impulsado desde la Oficina de Cultura se hace cargo de la actividad cultural para garantizar el acceso de distintos segmentos de la población y contribuir al desarrollo cultural de los habitantes de la comuna.

En esta labor, la Oficina de Cultura ha logrado organizar y apoyar diversos programas, proyectos y actividades, que van desde la implementación del Plan de Fomento Lector (por medio de cuenta cuentos), la celebración de la Fiesta de las Luminarias, semanas de aniversario de localidades rurales, hasta el tradicional Curanto Gigante.

Entre las actividades masivas destacadas para los años 2012-2013 se cuentan los conciertos de Santiago del Nuevo Extremo, encuentros de la Nueva Trova, conciertos de Inti Illimani, Los Tres, Teatro de Invierno Aguas Azules, Campamentos Musicales "Calbuco, primer archipiélago del Sur del Mundo", entre otros hitos que acercan el arte a la comunidad.

Concierto de "Los Tres" 2013, Calbuco.





Presentación artística del Ballet de Pargua, Calbuco.

Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales

A continuación se muestra un registro de las organizaciones culturales formales, inscritas en la DIDECO de Calbuco. Se advierte que existen otras organizaciones comunitarias como juntas de vecinos y talleres laborales que también realizan actividades culturales.

Organizaciones o agrupaciones culturales presentes en la comuna:

Agrupación Cultural Teatro Marazul
 Agrupación Cultural Arte Crea
 Agrupación Cultural Velas al Viento
 Agrupación Amigos del Arte y de la Cultura Bahía Pargua
 Agrupación Cultural Araña Gris
 Agrupación Cultural Arte Crea
 Agrupación Cultural Cuadernos de Caicaén de Calbuco
 Agrupación Cultural Isla Chaullín
 Agrupación Folclórica Brisas del Mar
 Asociación de Artesanos Productores de Calbuco
 Asociación de Artesanos Los Pinos
 Agrupación de Músicos de Calbuco
 Agrupación Cultural Ballet Aguas Azules
 Conjunto Folclórico Municipal de Calbuco
 Conjunto Folclórico Cacaivilu
 Comité Cultural Kalfuko
 Centro de Desarrolla Social Alex Lemun
 Coral Pedagógica de Calbuco
 Corp. Cultural San Miguel de los Archipiélagos
 Coro Polifónico Magisterio de Calbuco
 Club de Huasos Manuel Rodriguez Isla Puluqui Calbuco
 Club de Huasos Los Sauces de Pargua
 Taller Artesanal Archipiélago de Calbuco
 Grupo Folklórico y Cultural "Espigal" de Pargua
 Taller Cultural Cultivando Frutos San Antonio

Expresiones culturales y manifestaciones colectivas

El siguiente cuadro muestra las expresiones culturales, la localidad y una breve descripción de cada una de ellas.

Manifestación	Localidad	Descripción
Fiesta de la Candelaria	San Ramón	Fiesta Religiosa
Fiesta de la Candelaria	San Antonio	Fiesta Religiosa
Fiesta de las Luminarias	Calbuco	Fiesta Religiosa
Fiesta de los Indios, en honor a San Miguel Arcángel	Calbuco	Fiesta Religiosa
Fiesta de los Estandartes	Calbuco	Fiesta Religiosa
Aniversario Calbuco	Calbuco	Actividades socio-culturales
Curanto Gigante	Calbuco	Evento Gastronómico
Campamento de Orquesta	Calbuco	Evento Musical
Encuentro Trova	Calbuco	Evento Musical
Festival Costumbrista Isla Puluqui	Puluqui	Activad Cultural, Gastronómica y Costumbrista
Fiesta Costumbrista Isla Quenu	Quenu	Actividad Cultural, Gastronómica y Costumbrista
Agrofestival, Red por Manos de Mujer	Calbuco	Fiesta Costumbrista
Encuentro Nacional de Coros	Calbuco	Actividad Musical Coral
Teatro de Invierno	Calbuco	Actividad de Teatro Internacional
Conciertos de Invierno	Calbuco	Evento Musical
Concierto Navidad	Calbuco	Evento Musical
Villancicos	Calbuco	Fiesta Coral
Gala Ballet Municipal	Calbuco	Evento de Baile
Encuentro Nacional de Folclore	Calbuco	Actividad Cultural Folclórica Nacional
Fiesta Costumbrista de la Comunidad Indígena de Pepiukélen	Calbuco	Fiesta Religiosa
Fiesta San Juan	Calbuco	Fiesta Religiosa
Domadura a la Chilena	Pargua	Fiesta Costumbrista
Fiesta de San Pedro	Calbuco	Fiesta Religiosa
Natalicio Edesio Alvarado Barceló	Calbuco	Actividad Literaria
Fiesta Costumbrista de la Comunidad Indígena de Quechalén Aitué	Calbuco	Fiesta Costumbrista

Caracterización de las expectativas artístico culturales locales

Entre los meses de agosto y noviembre del año 2013 se llevó a cabo el proceso de planificación participativa, donde la ciudadanía fue planteando sus demandas culturales por localidad o segmento de representación.

La sistematización de las principales necesidades culturales se presenta a continuación:

Asamblea Rural Isla Huar

- Talleres de danza y bailes tradicionales (focalizados en algunos sectores)
- Taller de instrumentos musicales
- Talleres de pintura
- Formar grupos folclóricos
- Ver obras de teatro

Asamblea Rural Isla Puluqui

- Eventos de música ranchera
- Festivales Ranchero (música)
- Semanas de aniversario de cada localidad (semanas costumbristas)
- Hay interés por teatro, cine, talleres de guitarra y folclor
- Gestionar proyectos FNDR en Cultura y Deporte

Asamblea Rural de Pargua

- Mejorar la difusión en la Delegación Municipal, Escuela, organizaciones culturales y JJ.VV, enviando programas, invitaciones escritas e instalando impresos callejeros.
- Infraestructura cultural: falta un espacio cultural que sirva de vitrina para los artesanos y se aproveche para fomentar el turismo
- Se necesita actividades artísticas variadas y con frecuencia de cada 6 meses o anuales (actividades extracurriculares para niños a través de las escuelas, programación itinerante y otras iniciativas)
- Organización estratégica: contar en la localidad con un encargado de gestión cultural

Asamblea Rural de Pargua

- Mediante la integración de Pargua al quehacer cultural se reforzará el sentido de pertenencia a la comuna
- Integrar a Pargua y localidades vecinas a la planificación comunal en cultura
- Descentralizar talleres y actividades a sectores de Chayahué, Colaco, Avellanal y Abtao
- Realizar talleres de elaboración de proyectos y apoyar las postulaciones
- Resolver el tema de la movilización para participar en las actividades de Calbuco
- Realizar talleres de Mapudungun y artesanía tradicional con monitores locales
- Difundir, estudiar, proteger y señalar el patrimonio cultural local

Asamblea de Artistas en Calbuco

- Apoyar el folclore musical, fomentando la investigación, docencia y proyección
- Rescate de fiestas populares-sociales (como semana Calbucana)
- Mejorar la difusión cultural, instalando información en escuelas, postas y espacios públicos, utilizando impresos y otros recursos (dependiendo del público a invitar)
- Contar con un calendario anual de actividades
- Disponer de diversos talleres artístico-culturales
- Casa de Cultura abierta a la comunidad, con programación que privilegie lo local: contar con infraestructura adecuada para disciplinas culturales, de creación artística, intelectual y física
- Plan de formación patrimonial: tener acceso a la historia local y su difusión
- Información sobre proyectos (concursos, bases, plazos)
- Se divida la ciudad de Calbuco en territorios y que las organizaciones de cada sector se hagan cargo de actividades culturales.
- Formación en literatura
- Financiamiento para proyectos y actividades culturales

Asamblea de Organizaciones en Calbuco

- Valorar a los artistas locales, reconociéndolos e incluyéndolos en la programación
- Diversificar la parrilla de artistas y expresiones artísticas
- Mejorar la difusión de actividades municipales y apoyar la difusión de eventos auto-gestionados
- Educación artística y cultural (fomentar la creatividad y el patrimonio en los colegios)
- Llevar programas culturales a sectores rurales e islas de la comuna
- Oferta municipal de talleres anuales (gratuitos) para todas las edades: telar, artesanía, danza, mapudungun, etc.
- Recuperar el sentido de las antiguas "Semanas Calbucanas"
- Que el patrimonio de Calbuco se estudie en los establecimientos educativos: aprender sobre personajes e hitos históricos, producir un libro de historia, fotografías, gastronomía, arquitectura, patrimonio local.

Tras la sistematización de estas propuestas ciudadanas, el equipo de implementación del PMC decidió agrupar las necesidades o demandas culturales en lineamientos estratégicos que respondieran a la Estrategia de Desarrollo Regional en Cultura y a las Políticas Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. El resultado fue el siguiente:

SECTOR	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Organizaciones Sociales de Calbuco	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la creación artística mediante el reconocimiento anual de artistas locales y agentes culturales - Acceso a actividades culturales descentralizado por barrios - Reconocimiento del patrimonio cultural (material e inmaterial) mediante planes de educación patrimonial - Formación artística por medio de talleres - Mejoramiento de los canales de difusión de las actividades culturales
Pargua	<ul style="list-style-type: none"> - Formación artística por medio de talleres - Acceso a actividades artístico culturales (en Pargua y localidades vecinas) - Creación de infraestructura cultural o mejoramiento de la infraestructura social (sedes), educacional y deportiva para fines culturales - Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local - Participación en la vida cultural calbucana mediante la incorporación de la localidad en las planificaciones culturales comunales - Mejoramiento de los canales de difusión de las actividades y oportunidades culturales
Isla Puluqui	<ul style="list-style-type: none"> - Formación artística mediante talleres - Acceso a actividades artístico culturales en la isla y hacia Calbuco - Fortalecimiento de la identidad local mediante el rescate de fiestas religiosas, tradiciones y expresiones populares
Isla Huar	<ul style="list-style-type: none"> - Formación mediante talleres artísticos - Fomento a la creación mediante la conformación de agrupaciones artísticas
Artistas de Calbuco	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la creación artística por medio de estímulos, reconocimientos, concursos y apoyo municipal - Participación activa en la vida cultural local como ente protagónico - Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial - Mejoramiento de los canales de difusión de las actividades y oportunidades culturales - Formación y perfeccionamiento en diversas disciplinas artísticas - Infraestructura cultural para fines culturales por sectores (periférica) - Apoyo y fomento de la gestión cultural local

Mesa de Trabajo Interinstitucional para Declaratoria de Santuario de la Naturaleza Isla Kaikue-Lagartija.





Fortalezas para el desarrollo artístico cultural en Calbuco

Ámbito Municipal	Ámbito Comunitario	Ámbito Desarrollo Creativo
<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento de la cultura en el ámbito comunal, que ha llevado al Alcalde a tener compromisos en materia cultural para su periodo. - Creciente preocupación por el rescate del patrimonio cultural (material e inmaterial), que surge de la ciudadanía y es encauzada por la Oficina de Cultura. - Disposición a trabajar en el reconocimiento y estudio del patrimonio cultural y natural (sitios arqueológicos, Cofradía de Fiscales, isla Lagartija). - Existe disposición para fortalecer el equipo municipal de cultura una vez concluido el Plan. - La Oficina Municipal de Cultura tiene experiencia en gestión de proyectos FNDR, adjudicación de fondos concursables del CNCA y otras fuentes de financiamiento cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad y variedad de actividades artísticas y culturales ofrecidas en la comuna, con amplia participación de la ciudadanía. - Existencia de un sentido de pertenencia a la comuna por parte de su población. - Reconocimiento de la importancia del patrimonio natural y cultural local. - Existencia de establecimientos educativos, templos, sedes sociales y espacios deportivos que son utilizados para actividades culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las fiestas populares son espacios de representación de la cultura y actividades de distracción local. - Templos, santería, organización laica y fiestas religiosas son expresiones de una larga historia. - Significativa cantidad de artistas y agrupaciones culturales de trayectoria, entre las que se cuenta: Caicai Vilú (folclore), La Araña Gris (revista literaria), Compañía de Teatro Mar Azul, Colectivo de Artes Visuales, Cofradía de Fiscales de la Parroquia de Calbuco, Agrupación de Artesanos de lanas y cueros, el Comité Cultural San Rafael Texas (Creando Chile en mi Barrio), etc.

Oportunidades para el desarrollo artístico cultural en Calbuco

Ámbito Municipal	Ámbito Comunitario	Ámbito Desarrollo Creativo
<ul style="list-style-type: none"> - Redes de colaboración con el CNCA, el CMN, el Museo Histórico y la Corporación Cultural de Puerto Montt, la Escuela de Pedagogía en Artes de la Universidad de Los Lagos y otras Oficinas Municipales de Cultura. - Programa con la DIBAM para el levantamiento el rescate de la memoria social e implementación del Plan de Fomento Lector. - Talleres en establecimientos educativos municipales por medio del programa ACCIONA. - Diversificación de fuentes de financiamiento cultural vía programas y fondos concursables del Estado y GORE (cada año hay más recursos disponibles). - La materialización de la Casa de la Cultura de Calbuco permitirá contar con mejores espacios para creadores y el público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés en la participación para la formación artística y cultural. - Existe comunidad organizada que puede ser parte de las producciones y redes de difusión de las actividades, además de involucrarse en el quehacer cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una historia local importante, además del legado patrimonial material e inmaterial que puede ser capitalizada para dar un carácter distintivo a la creación local. - Existen diversas fuentes de financiamiento para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales. - La comuna cuenta con una variedad importante de artistas, artesanos, cultores, creadores, investigadores y gestores culturales.

Debilidades para el desarrollo artístico cultural en Calbuco

Ámbito Municipal	Ámbito Comunitario	Ámbito Desarrollo Creativo
<ul style="list-style-type: none"> - Falta mayor vinculación entre la Oficina de Cultura y sectores indígenas. - La dispersión geográfica genera dificultades para realizar actividades y producir eventos culturales en sectores rurales e insulares de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta capacitación y apoyo para la gestión de proyectos culturales elaborados o impulsados por la comunidad. - Falta difusión de las actividades culturales, especialmente en sectores periféricos de Calbuco, en las localidades rurales e islas de la comuna. - Poco aprovechamiento de las redes y organizaciones para la difusión y co-producción de actividades culturales. - Existe escasa infraestructura cultural en localidades rurales e islas de la comuna. - Falta protección y señalización de sitios patrimoniales y bienes culturales, para difundir su importancia y asegurar su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta mejorar la difusión de las actividades culturales de artistas y organizaciones locales. - Falta infraestructura y equipamiento adecuado para la creación artística, en especial para los jóvenes. - Se producen pocas actividades en las islas y localidades rurales (se requiere una mayor inserción de artistas locales en dichas actividades).

Ejes prioritarios para el Desarrollo Cultural Comunal

En la fase de cierre del proceso diagnóstico el equipo de implementación agrupó las iniciativas específicas que representa cada lineamiento estratégico y propuso un consolidado que fue la base del trabajo en la asamblea denominada de "Iniciativas prioritarias".

En esta asamblea se buscó, primero validar la estructura del consolidado, y luego determinar cuáles son los tiempos que la ciudadanía estima pertinentes para el inicio y concreción de las iniciativas propuestas.



Casa de la Cultura de Calbuco.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	INICIATIVAS
- Fomento a la creación de artistas locales y trabajadores de la cultura por medio de estímulos, reconocimientos, concursos.	- Premiación anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores y gestores locales. - Incluir artistas locales, emergentes y con trayectoria, en la programación cultural comunal, tanto para espectáculos como para talleres. - Fomentar el trabajo colectivo de los artistas locales mediante agrupaciones comunales en disciplinas como artesanía, folclore, música y otras expresiones.
- Participación activa en la vida cultural local como ente protagónico.	- Acceso a actividades culturales descentralizado por barrios, localidades rurales e islas del archipiélago.
- Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural local.	- Reconocimiento del patrimonio cultural mediante planes de educación patrimonial (material e inmaterial), que incluyan capacitación en el rescate de la memoria oral y los bienes culturales de las localidades y comunidades indígenas. - Incorporar la historia y la cultura local en los planes de estudio, en coordinación con el DEM de Calbuco. - Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local mediante recuperación de tradiciones y fiestas populares, en asociatividad entre municipio y organizaciones sociales. - Investigar la historia, documentar y conservar fotografías antiguas y otros bienes culturales.
- Mejoramiento de los canales de difusión de las actividades y oportunidades culturales.	- Plan de difusión permanente de las oportunidades culturales y programación local por medio de una Red de organizaciones, artistas y gestores culturales.
- Formación y perfeccionamiento de disciplinas artísticas.	- Formación artística por medio de talleres: literatura, artesanía, música, danza, textilería, folclore, teatro, artes visuales.
- Infraestructura cultural o para fines culturales por sector.	- Creación de Infraestructura cultural o mejoramiento de la infraestructura para fines culturales en sectores rurales. - Creación del Plan de Gestión de la Casa de Cultura Edesio Alvarado Barceló.
- Apoyo y fomento de la gestión cultural.	- Capacitación y apoyo en gestión de proyectos culturales en Calbuco y localidades rurales. - Crear y actualizar la cartografía cultural local (catastro de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales). - Creación de un fondo municipal para apoyar iniciativas socioculturales, en implementación, servicios e insumos para artistas y cultores locales. - Crear redes territoriales y sectoriales de agentes y organizaciones culturales.

Calendario de iniciativas priorizadas

INICIATIVAS	2014	2015	2016	2017
- Premiación anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores y gestores locales.	X	X	X	X
- Incluir artistas locales, emergentes y con trayectoria, en la programación cultural comunal, tanto para espectáculos como para talleres.	X	X	X	X
- Fomentar el trabajo colectivo de los artistas locales mediante agrupaciones comunales en disciplinas como artesanía, folclore, música y otras expresiones culturales.	X	X	X	
- Acceso a actividades culturales descentralizado por barrios, localidades rurales e islas de la comuna.		X	X	X
- Reconocimiento del patrimonio cultural mediante planes de educación patrimonial, que incluyan capacitación en el rescate de la memoria oral y los bienes culturales de las localidades y comunidades indígenas.		X	X	X
- Incorporar la historia y la cultura local en los planes de estudio, en coordinación con el DEM de Calbuco.		X	X	X
- Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local mediante recuperación de tradiciones y fiestas populares, en asociatividad entre municipio y organizaciones sociales.		X	X	X

INICIATIVAS	2014	2015	2016	2017
- Investigar la historia, documentar y conservar fotografías antiguas y otros bienes culturales.		X	X	X
- Plan de difusión permanente de las oportunidades culturales y programación local por medio de una Red de organizaciones, artistas y gestores culturales.	X	X	X	X
- Formación artística por medio de talleres: literatura, artesanía, música, danza, textilería, folclore, teatro, artes visuales.	X	X		
- Creación de infraestructura cultural o mejoramiento de la infraestructura para fines culturales en sectores rurales.		X	X	
- Creación del Plan de Gestión de la Casa de Cultura de Calbuco.	X			
- Crear redes territoriales y sectoriales de agentes y organizaciones culturales.	X	X	X	X
- Crear y actualizar la cartografía cultural local (catastro de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales).	X	X		
- Capacitación y apoyo en gestión de proyectos culturales en Calbuco y localidades rurales.	X	X	X	X
- Creación de un fondo municipal para apoyar iniciativas socioculturales (implementación, servicios e insumos para artistas y cultores locales).		X	X	X

Compromisos Municipales para el Desarrollo Cultural Comunal

Junto a los lineamientos estratégicos y las iniciativas priorizadas, que son ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal, la Municipalidad de Calbuco ha decidido asumir en el corto plazo los siguientes compromisos:

La gestión cultural municipal fortalecerá aún más el trabajo con grupos de artesanos, de folclore, la orquesta juvenil y el ballet municipal, asegurando su continuidad y proyección.

En materia de infraestructura y gestión cultural, la pronta construcción y equipamiento de la Casa de la Cultura de Calbuco, gestionada por la Municipal de Calbuco y participación de la Oficina de Cultura, permitirá la creación de diversos talleres de formación artística.

Se trabajará en la elaboración de nuevos proyectos de infraestructura y equipamiento cultural, para el uso y acceso de la comunidad y sus visitantes.

Como un primer paso hacia la mejora de la información cultural y turística, se diseñará un circuito y señalética urbano-patrimonial; para continuar, a nivel comunal, con los sectores rurales e islas del archipiélago (previa investigación, participación ciudadana y diseño de contenidos). Igualmente, se formarán guías locales en turismo y cultura local (interpretación del patrimonio cultural); también, se producirá una guía turístico-cultural (impresa, digital y audiovisual), con rutas terrestres y marítimas, programas de turismo rural y de intereses especiales (observación de aves, visita a sitios arqueológicos, fiestas religiosas, etc.).

El municipio está decidido a avanzar en materia de educación patrimonial, desarrollando investigaciones, programas formativos, mejorando la difusión, aplicación e intervención sobre diversas expresiones culturales. A ello responden iniciativas que ya están en marcha, a saber: la declaración de la isla Lagartija como Santuario de la Naturaleza (MN), el estudio de sitios arqueológicos, la historia y el registro patrimonial de la religiosidad del archipiélago, entre otras investigaciones científicas que gestionará el municipio con el objetivo de ponerlas a disposición de todos los habitantes de la comuna, especialmente útiles en los ámbitos de la educación, la cultura y el turismo.

Es evidente que “parte de la población presenta actitudes de indiferencia y conductas negativas para la conservación del patrimonio cultural local”, lo que se debe enfrentar educando acerca del valor que esta herencia tiene para las actuales y futuras generaciones. Al respecto, la Oficina de Cultura y el DEM de Calbuco, están trabajando en el diseño de un programa y contenidos de historia y cultura local, para su aplicación como unidad curricular, junto a talleres, charlas de expertos y de cultores locales. Así, en esta nueva etapa, se espera la incorporación formal de la mencionada unidad curricular en los establecimientos educativos municipales de la comuna.

Para la “Semana Calbucana” y otras actividades importantes de la comuna, se ampliará la convocatoria y se fomentará una mayor participación ciudadana, haciendo de las comunidades protagonistas de sus celebraciones. Igualmente, se buscarán mecanismos para recuperar algunas fiestas tradicionales, como la de “la primavera”, festividades religiosas y celebración de hitos históricos.

Por su importancia histórica, social y cultural, es necesario fortalecer y profundizar el trabajo con las comunidades indígenas, especialmente en el rescate de su pasado, su patrimonio y cultura, lo que a su vez podría tener aplicaciones en la educación intercultural, las artesanías y oficios tradicionales, el etno-turismo, del desarrollo local, etc.

El municipio acoge la iniciativa de reconocer anualmente a personas e instituciones que aportan a la cultura y desarrollo local, reconocimiento que se hará cada 4 mayo, en el aniversario de Calbuco.

Para materializar estos compromisos, así como nuevos desafíos en materia cultural, se gestionará aumentar los recursos municipales para cultura, así como la creación de un fondo municipal para iniciativas socioculturales.

Compromisos de la comunidad para el Desarrollo Cultural Comunal

Asumiendo una visión y misión compartidas, en el proceso participativo para la elaboración del Plan Municipal de Cultura la comunidad calbucana ha expresado algunos compromisos (estratégicos), haciéndose parte del desarrollo cultural de la comuna.

Entre éstos se cuenta el participar de las actividades y talleres ofrecidos por la Oficina de Cultura, indicando específicamente la formación en instrumentos musicales y la pintura como interés prioritario. Además, se comprometen a promocionar la formación de grupos folclóricos y la asistencia al teatro.

La realización de Fiestas Costumbristas en cada localidad supone una importante participación en la gestión y producción de estos eventos, por lo que el compromiso de la comunidad es un factor clave, así como el apoyo municipal (sobre todo en difusión).

Por otro lado, la posibilidad de generar actividades e impulsar iniciativas culturales por parte de las organizaciones sociales y culturales, depende de la gestión de recursos que puedan realizar a través de las fuentes de financiamiento existentes. Dado que el mecanismo fundamental de acceso a estas fuentes son los proyectos, se espera realizar jornadas de capacitación en gestión cultural, diseño y formulación de proyectos, y producción de proyectos y eventos de alto impacto, como parte de los compromisos municipales y de la comunidad para el desarrollo de la actividad cultural comunal.

Del mismo modo, la difusión de la programación artístico-cultural necesita de apoyo concreto para ser socializada, lo que se logrará por medio de un plan de difusión cultural, que junto a los recursos técnicos, tendrá una red de agentes y organizaciones culturales y sociales, que ayudarán a mejorar la difusión y la convocatoria a eventos y actividades de la comuna.

Finalmente, el patrimonio cultural local es un aspecto que identifica a la comuna y su comunidad, por esto existe un compromiso para capacitarse, colaborar en estudios, difusión y protección del patrimonio cultural.

Compromisos de artistas para el Desarrollo Cultural Comunal

Los compromisos para el desarrollo creativo, en el cual cumplen un papel fundamental los artistas, investigadores y animadores culturales, se focalizan en el apoyo al fomento del folclor, de las artes y actividades que promuevan la creatividad y el fortalecimiento de la identidad local.

Del mismo modo, se plantean como compromisos posibles, el desarrollo de la creación artística -hacia mejores niveles- en la medida que existan espacios adecuados para ello. En ese sentido, la construcción de la Casa de la Cultura de Calbuco es un incentivo para lograr este objetivo en el mediano plazo.

Finalmente se propone dividir el área urbana de Calbuco en territorios, de forma similar al trabajo en localidades rurales e islas de la comuna, comprometiendo a las organizaciones sociales y culturales, así como a gestores, artistas y creadores, para que asuman un rol de liderazgo en el desarrollo cultural local.

Visión

La visión del municipio de Calbuco en el Plan Municipal de Cultura, en base a las consultas ciudadanas y de acuerdo a los lineamientos del PLADECOC, es "Calbuco, crece con y para su gente, a través del desarrollo artístico-cultural, preservando su patrimonio e identidad local".

Misión

La misión del Plan Municipal de Cultura es "Generar las condiciones necesarias para potenciar la creación artística y cultural, promoviendo la activa participación ciudadana en el desarrollo cultural de la comuna".

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos
1.- Fomento al desarrollo cultural local	Promover la Formación artística, el Acceso a expresiones artístico-culturales diversas, la Creación artística, la Gestión Cultural y la Participación de todos los habitantes de la comuna.
2.- Infraestructura y equipamiento cultural	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de la ciudad de Calbuco y sectores rurales de la comuna.
3.- Patrimonio cultural e identidad local	Preservar y poner en valor el patrimonio cultural local a través de la investigación, protección y educación patrimonial.

Programas Culturales por Línea Estratégica

Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos	Acciones
1. Fomento al desarrollo cultural local	Promover la Formación artística, el Acceso a expresiones artístico-culturales diversas, la Creación artística, la Gestión Cultural y la Participación de todos los habitantes de la comuna de Calbuco.	Programa de formación artística	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia artística y mantención de ballet municipal y orquesta de cuerdas. - Talleres (urbanos y rurales): literatura, artesanía, danza, textilería, folclore, teatro, artes visuales y otras expresiones.
		Programa de acceso territorial a actividades artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades culturales descentralizadas por barrios, localidades rurales e islas de la comuna.
		Programa de fomento a la creación artística	<ul style="list-style-type: none"> - Premiación anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores, investigadores y gestores locales. - Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales. - Fomentar el trabajo colectivo de los artistas y creadores locales mediante agrupaciones y redes comunales que integren disciplinas como artesanía, folclore, música, audiovisual, etc. - Crear la cartografía cultural comunal (catastro actualizado de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales). - Creación de fondo comunal para apoyar iniciativas socioculturales (implementación, materiales e insumos para la obra de artistas, cultores y agrupaciones locales).
		Programa de fortalecimiento de la gestión cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Plan de Gestión de la Casa de Cultura de Calbuco. - Capacitación y apoyo en gestión de proyectos culturales en Calbuco y localidades rurales.
		Programa de participación social en la vida cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local mediante recuperación de fiestas tradicionales y populares (asociatividad entre municipio y organizaciones sociales). - Plan de difusión permanente de las oportunidades culturales y programación local, por medio de recursos técnicos y una red de organizaciones, artistas y gestores culturales.
2. Infraestructura y equipamiento cultural	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de la ciudad de Calbuco y sectores rurales de la comuna.	Proyectos de mejoramiento de espacios comunitarios para fines culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento de sedes comunitarias para fines culturales en las localidades Pargua, Isla Puluqui e Isla Huar.
		Proyecto de equipamiento audiovisual para la Casa de la Cultura de Calbuco	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición equipamiento audiovisual para la nueva Casa de la Cultura de Calbuco.
3. Patrimonio cultural e identidad local	Preservar y poner en valor el patrimonio cultural a través de la investigación, protección y educación patrimonial.	Programa participativo de educación patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del patrimonio cultural -material e inmaterial- mediante planes de educación y capacitaciones en interpretación del patrimonio, rescate de la memoria oral y protección de los bienes culturales de las localidades y comunidades indígenas. - Incorporar la historia y cultura local en los planes de estudio (en coordinación con el DEM). - Investigar la historia, documentar y conservar fotografías antiguas y otros bienes culturales (gestionar proyectos, producciones y publicaciones).
		Programa de protección e investigación de sitios arqueológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar, proteger, poner en valor y gestionar sitios arqueológicos.
		Programa Museo Municipal de Calbuco	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y mejorar los servicios del Museo Municipal de Calbuco.

Gestión y Planificación Cultural

Línea estratégica 1: Fomento al desarrollo cultural local						
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios	Medios de verificación	Presupuesto
- Docencia artística, mantención de ballet municipal y orquesta de cuerdas.	- Mantener en funcionamiento el ballet municipal. - Mantener en funcionamiento la orquesta de cuerdas juvenil. - Realizar anualmente el campamento de orquestas.	4 años	Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Alimentación - Publicidad - Traslados	- Listas de asistencia - Fotografías - Registros de prensa	
- Talleres: literatura, artesanía, danza, textilera, folclore, teatro, artes visuales y otros.	- Implementar talleres en sectores rurales de música, folclore, teatro, textilera y otros. - Implementar talleres en Calbuco de música, artesanía, artes visuales y danza.	4 años	Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Materiales	- Listas de asistencia - Fotografías	
- Actividades culturales descentralizadas por barrios, localidades rurales e islas de la comuna.	- Implementar actividades artísticas de mediano y alto impacto (conciertos de música, muestras de teatro, cine, etc.)	4 años	Oficina de Cultura	- Contratación - Elencos - Amplificación - Escenario - Alimentación - Traslados	- Fotografías - Registros de prensa	
- Premiación anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores, investigadores y gestores culturales.	- Otorgar un reconocimiento anual calbucanos(as) que aporten significativamente al desarrollo cultural de la comuna.	4 años	Oficina de Cultura	- Premio o distinción - Jurados	- Fotografías - Registros de prensa	
- Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales.	- Artistas locales contratados en las actividades de la Oficina de Cultura.	4 años	Oficina de Cultura	- Honorarios	- Fotografías - Contratos - Registros de prensa	
- Fomentar el trabajo colectivo de los artistas y creadores locales mediante agrupaciones y redes comunales que integren disciplinas como artesanía, folclore, música, audiovisual, etc.	- Conformar una red comunal y al menos dos agrupaciones de artistas y gestores que sesionen periódicamente y trabajen en coordinación con Oficina de Cultura.	4 años	- Oficina de Cultura - Artistas y gestores locales	- Sala de reuniones	- Actas de constitución - Actas de reuniones - Fotografías	
- Crear la cartografía cultural comunal.	- Contar con un catastro actualizado de bienes, agentes, organizaciones y expresiones culturales de la comuna.	2 años	Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Traslados	- Documento cartografía cultural de Calbuco	
- Creación de fondo comunal para apoyar iniciativas socioculturales.	- Contar con un fondo municipal para implementación, servicios, materiales e insumos, para la obra de artistas, cultores y agrupaciones locales (iniciativas socioculturales).	3 años	Oficina de Cultura	- Ítem o glosa municipal	- Proyectos postulados al fondo - Proyectos adjudicados	
- Creación del Plan de Gestión de la Casa de Cultura de Calbuco.	- Crear Plan de Gestión para la nueva Casa de la Cultura con proyección de al menos 4 años	1 año	- Director - Corporación Cultural Calbuco - Oficina Municipal de Cultura	- Recursos humanos	- Documento Plan de Gestión del Centro Cultural	
- Capacitación y apoyo en gestión de proyectos culturales en Calbuco y localidades rurales.	- Postular a fondos concursables y adjudicar al menos 5 proyectos culturales anualmente	2 meses cada año	Oficina de Cultura	- Recursos Humanos - Traslados - Alimentación	- Solicitud de apoyo municipal - Registro fotográfico y/o audiovisual	

Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios	Medios de verificación	Presupuesto
- Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local mediante la recuperación de fiestas tradicionales y populares en asociatividad entre municipio y organizaciones sociales.	- Implementar programa participativo para la Semana Calbucana - Dar contenido cultural a las fiestas costumbristas, tradicionales y populares en localidades y barrios.	3 años	- Oficina de Cultura - Juntas de vecinos - Organizaciones y gestores culturales	- Contratación de elencos - Materiales - Traslados - Amplificación	- Fotografías - Notas de prensa	
- Plan de difusión permanente de las oportunidades culturales y programación local, por medio de recursos técnicos y una red de organizaciones, artistas y gestores culturales.	- Aumentar la convocatoria a actividades artístico-culturales locales y la postulación a oportunidades culturales disponibles.	4 años	Oficina de Cultura	- Recursos de difusión - Avisos radiales - Telefonía	- Fotografías - Registro de consultas por oportunidades culturales en oficina de cultura - Registros de prensa	
Línea estratégica 2: Infraestructura y equipamiento cultural						
Acciones	Metas	Tiempo de ejecución	Responsable	Recursos necesarios	Medios de verificación	Presupuesto
- Acondicionamiento de sedes comunitarias para fines culturales en las localidades Pargua, Isla Puluqui e Isla Huar	- Acondicionar con sistemas eléctricos, escenarios y equipamiento a sedes sociales en las localidades Pargua, Isla Puluqui e Isla Huar	2 años	- Oficina de Cultura - Juntas de Vecinos	- Materiales - Voluntarios	- Fotografías - Fichas técnicas	
- Adquisición equipamiento audiovisual para Casa de la Cultura de Calbuco.	- Implementar de acuerdo a proyecto FONDART 2013.	1 año	Oficina de Cultura	- Compra e instalación de equipos comprometidos en proyecto FONDART 2013	- Facturas - Fotografías - Formulario rendición del proyecto	
Línea estratégica 3: Patrimonio cultural e identidad local						
Acciones	Metas	Tiempo ejecución	Responsable	Recursos Necesarios	Medios de verificación	Presupuesto
- Reconocimiento del patrimonio cultural -material e inmaterial- mediante planes de educación y capacitaciones en interpretación del patrimonio, rescate de la memoria oral y protección de los bienes culturales de las localidades y comunidades indígenas.	- Diseño y producción de Guía Educativa. - Talleres de patrimonio cultural, microhistoria y etnohistoria. - Talleres de memoria social para el auto-registro y valoración del patrimonio cultural inmaterial.	3 años	- DEM - Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Materiales	- Listas de asistencia - Fotografías - Registro audiovisual - Registros de prensa	
- Incorporar la historia y cultura local en los planes de estudio (en coordinación con el DEM).	- Crear un plan y programa de educación patrimonial aplicado en los establecimientos educacionales de la comuna.	3 años	- DEM - Oficina de Cultura	- Recursos humanos - Materiales didácticos	- Documento protocolo operativo Programa de Educación Patrimonial	
- Investigar la historia, documentar y conservar fotografías antiguas y otros bienes culturales.	- Gestionar proyectos, producciones y publicaciones de historia y cultura local.	2 años	- Oficina de Cultura - DIDECO - Oficina de Turismo	- Recursos humanos	- Publicaciones y/o producciones	
- Estudiar, proteger, poner en valor y gestionar sitios arqueológicos.	- Identificar los sitios arqueológicos de la comuna e iniciar estudios para su resguardo y puesta en valor.	4 años	Oficina Cultura	- Recursos humanos - Traslados - Alojamiento - Alimentación - Insumos	- Publicaciones, expedientes técnicos de sitios, proyectos y planes de gestión	
- Mantener y mejorar los servicios del Museo Municipal de Calbuco	- Mantener el funcionamiento del Museo Histórico y gestionar recursos para mejorar su infraestructura, museografía y servicios.	4 años	- Encargado del Museo - Oficina de Cultura	- Recursos Humanos - Servicios básicos	- Fotografías - Registro de visitas - Proyecto	

Priorización de Proyectos Específicos

PROGRAMA	ACCIONES	2014	2015	2016	2017
Programa de formación artística	Docencia artística, mantención de ballet municipal y orquesta de cuerdas.	X	X	X	X
	Talleres: literatura, artesanía, danza, textilería, folclore, teatro, artes visuales y otros.	X	X	X	X
Programa de acceso territorial a actividades Artístico-culturales	Actividades culturales descentralizadas por barrios y localidades rurales.	X	X	X	X
Programa de fomento a la creación artística	Premiación anual en reconocimiento e incentivo a la labor de artistas, cultores, investigadores y gestores locales.	X	X	X	X
	Incorporar artistas y cultores locales en eventos y talleres culturales.	X	X	X	X
	Fomentar el trabajo colectivo de los artistas locales mediante redes y agrupaciones comunales en disciplinas artísticas.	X	X	X	X
	Construir la cartografía cultural comunal.		X	X	
	Creación de fondo comunal para apoyar iniciativas socioculturales (implementación, servicios e insumos).		X	X	X
Programa de fortalecimiento de la gestión cultural	Creación del Plan de Gestión de la Casa de Cultura de Calbuco.	X			
	Capacitación y apoyo en gestión de proyectos culturales en Calbuco y localidades rurales.	X	X	X	X

PROGRAMA	ACCIONES	2014	2015	2016	2017
Programa de participación social en la vida cultural	Fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia local mediante recuperación de fiestas tradicionales y populares (asociatividad entre municipio y organizaciones sociales).		X	X	X
	Plan de difusión permanente de las oportunidades culturales y programación local.	X	X	X	X
Proyectos de mejoramiento de espacios comunitarios para fines culturales	Proyectos de acondicionamiento y equipamiento de sedes comunitarias para fines culturales (Pargua, Isla Puluqui e Isla Huar).		X	X	
Proyecto de equipamiento audiovisual para la Casa de la Cultura de Calbuco	Adquisición de equipamiento audiovisual para la Casa de la Cultura de Calbuco (proyecto Fondart 2013).	X			
Programa participativo de educación patrimonial	Reconocimiento del patrimonio cultural -material e inmaterial- mediante planes de educación y capacitaciones en interpretación del patrimonio, rescate de la memoria oral y protección de los bienes culturales de las localidades y comunidades indígenas.	X	X	X	
	Incorporar la historia y cultura local en los planes de estudio (en coordinación con el DEM).	X	X	X	
	Investigar la historia, documentar y conservar fotografías antiguas y otros bienes culturales (gestionar proyectos, producciones y publicaciones).		X	X	
Programa de protección e investigación de sitios arqueológicos	Estudiar, proteger, poner en valor y gestionar sitios arqueológicos.	X	X	X	X
Programa Museo Municipal de Calbuco	Mantener y mejorar los servicios del Museo Municipal de Calbuco.	X	X	X	X

Plan de Inversiones

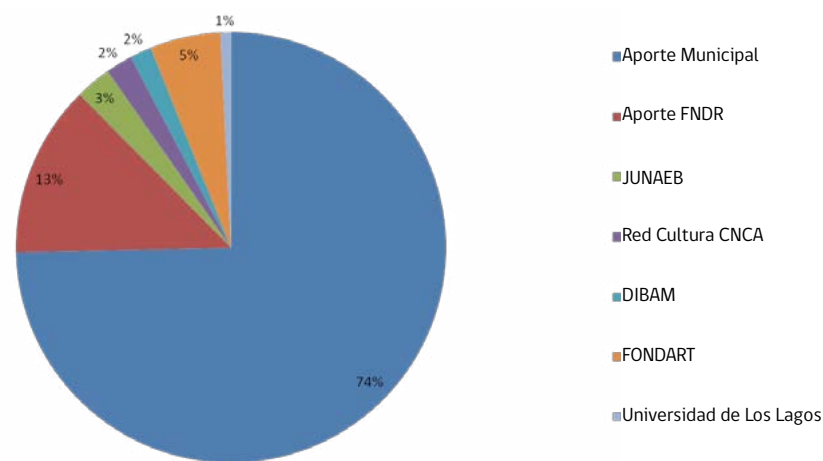
Egresos del Plan 2014:

DETALLE EGRESOS	MONTO \$ M
Gastos en personal	\$22.675.980
Servicios básicos	(imputable administración municipal)
TOTAL EGRESOS ANUALES	\$22.675.980

Ingresos de los recursos para el Plan 2014:

DETALLE DE INGRESOS 2014	MONTO \$ M
Aporte Municipal	\$69.600.000
Aporte FNDR : \$ 6.000.000 Curanto Gigante Versión XIII \$ 6.000.000 V Campamento Musical Calbuco	\$ 12.000.000
JUNAEB: Alimentación V Campamento Musical	\$2.500.000
Red Cultura CNCA	\$ 1.860.000
DIBAM: Programa Mejoramiento Infraestructura Audiovisual Biblioteca Municipal de Calbuco	\$1.500.000
FONDART: Implementación Iluminación sala de Cultura Edesio Alvarado Barceló	\$4.900.000
Universidad de Los Lagos: Academia Itinerante	\$720.000
TOTAL INGRESOS	\$93.080.000

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS PMC 2014



DETALLE INVERSIÓN POR LÍNEA ESTRATÉGICA 2014 (Sólo aporte municipal)

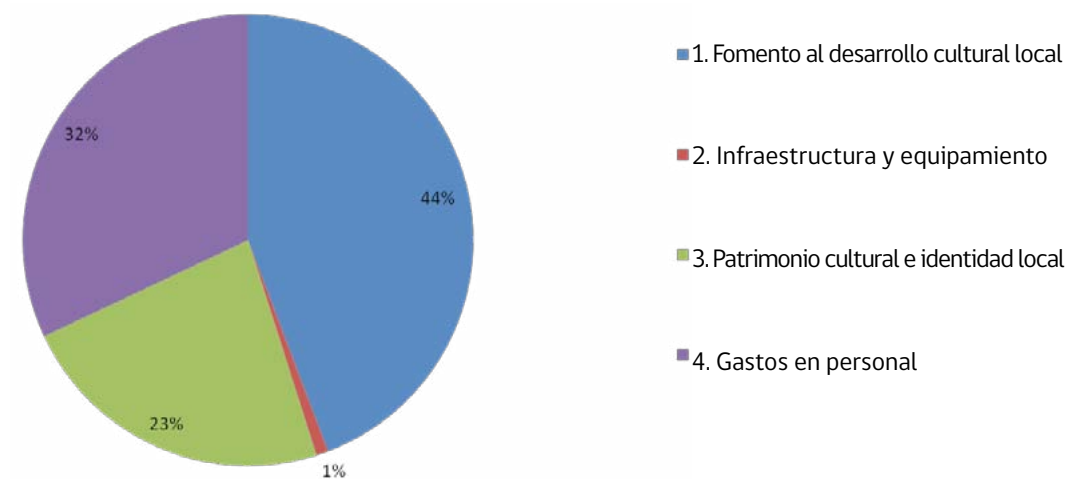
LÍNEA ESTRATÉGICA	MONTO \$ inversión
1. Fomento al desarrollo cultural local	\$ 30.509.079
2. Infraestructura y equipamiento cultural	\$ 600.000
3. Patrimonio cultural e identidad local	\$ 15.814.941
TOTAL	\$ 46.924.020

DETALLE INVERSIÓN POR PROGRAMA PROYECTADO 2017 (Sólo aporte Municipal)

LÍNEA ESTRATÉGICA	2014 (presupuesto inicial)	2015 (5.7%)	2016 (5.9%)	2017 (6%)
1. Fomento al desarrollo cultural local	\$ 30.509.079	\$32.248.096	\$ 34.150.733	\$36.199.776
2. Infraestructura y equipamiento cultural	\$ 600.000	\$634.200	\$671.618	\$711.915
3. Patrimonio cultural e identidad local	\$ 3.814.941	\$4.032.392	\$4.270.303	\$4.526.521
TOTAL	\$ 34.924.020	\$36.914.688	\$39.092.654	\$41.438.212

El Aporte Municipal 2014 cuenta con aumento excepcional en la línea Patrimonio: \$12 millones para publicaciones en Patrimonio local; 3.6 millones Administrativos Casa de la Cultura. Por lo tanto el presupuesto real sobre el cual se realiza la proyección de la inversión en cultura al 2017 es de \$54.000.000.

DISTRIBUCIÓN RECURSOS MUNICIPALES 2014



Transformación estructura presupuestaria Municipal en Cultura

Organización presupuestaria antes del PMC

- **Infraestructura Para Programas**
- -Sub-Programa Infraestructura
- **Actividades Culturales de Verano**
- Sub-Programa Actividades Culturales Verano 2013
- **Programa Orquesta de Cuerdas**
- Sub-Programa Docencia y Mantenimiento
- **Programa Patrimonio Cultural y Museo**
- Sub-Programa Patrimonio Cultural
- Sub-Programa Museo
- Sub-Programa Coordinación Patrimonio
- **Programa Actividades Artístico-Culturales**
- Sub-Programa Folclor
- Sub-Programa Act. Literarias
- Sub-Programa Audio-Visual
- Sub-Programa Talleres Culturales
- Sub-Programa Act. Art. Cult. Alto Impacto
- Sub-Programa Coordinación Cultura



Organización presupuestaria de acuerdo a Líneas PMC 2014-2017

1. Fomento al desarrollo cultural local



2. Infraestructura y equipamiento cultural

3. Patrimonio cultural e identidad local



Programas

- Programa formación artística
- Programa acceso territorial a actividades artístico culturales
- Programa fomento a la creación artística
- Programa de fortalecimiento de la gestión cultural
- Programa de participación social en la vida cultural

- Proyecto acondicionamiento espacios comunitarios para fines culturales
- Proyecto equipamiento audiovisual Casa de la Cultura Edesio Alvarado

- Programa participativo de educación patrimonial
- Programa de protección e investigación de sitios arqueológicos y patrimoniales
- Programa Museo

Matriz Evaluación Plan de Inversiones

INDICADORES	REGISTRO
VINCULACIÓN Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>(Para evaluar este indicador deben remitirse a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura diseñados)</i>
CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	<i>(Nivel de desarrollo en estrategias que tiendan a Impulsar procesos de cambio cultural con impactos sustentables en la ciudadanía de cada comuna)</i>
COSTO	<i>(Viabilidad de financiamiento. Incorporación en el presupuesto municipal anual)</i>
CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO	<i>(Personal que cuente con las herramientas técnicas pertinentes para liderar la implementación y puesta en marcha del proyecto. Nos referimos específicamente al conocimiento sobre la temática a desarrollar y a la capacidad de gestión para organizar los procesos involucrados en la ruta crítica de ejecución del proyecto)</i>
CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	<i>(Este indicador da cuenta de la creatividad y originalidad que pueda tener el proyecto para la comunidad cultural que lo postula)</i>
IDENTIFICACIÓN CLARA DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER	<i>(Este indicador da cuenta de la coherencia entre los problemas detectados en el análisis FODA del plan municipal cultural y el proyecto propuesto)</i>
APORTE A LA GENERACIÓN DE UNA IDENTIDAD CULTURAL	<i>(Con este indicador se quiere evaluar el vínculo que el proyecto tiene con otros actores sociales y culturales de la comuna)</i>
SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO	<i>(Factibilidad de mantener el proyecto una vez terminada la inversión inicial)</i>

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

(Seguimiento y Evaluación son dos aspectos de un mismo proceso. Mediante el Seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La Evaluación valora si los propósitos del Plan se están alcanzando. Ambos se complementan, ya que podría realizarse todo lo programado, pero igualmente podrían no cumplirse los objetivos)

NOMBRE				
RESPONSABLE				
FECHA				
PROGRAMAS / PROYECTOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
PROGRAMA 1				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				
PROGRAMA 2				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				
PROGRAMA 3				
PROYECTO 1				
PROYECTO 2				
PROYECTO 3				

